



## CONCURSO DEL CARTEL: “XIII JORNADAS AUDIOVISUALES”

Bases del concurso.

1. Preámbulo: con motivo de la celebración de las XII Jornadas Audiovisuales, que organiza el Departamento de Imagen y Sonido del IES Ángel de Saavedra, se convoca el concurso para elegir el cartel de las XIII Jornadas Audiovisuales que tendrán lugar el curso 19-20.
2. Objetivo: diseño de un cartel destinado a ser la imagen representativa de las XIII Jornadas Audiovisuales del IES Ángel de Saavedra durante el curso 19-20.
3. Requisitos o aspectos valorables: deberá ser un cartel que represente a la familia profesional de Imagen y Sonido de forma más o menos explícita. Se valorará tanto la originalidad en el diseño como la dificultad en el proceso creativo.  
Como parte del cartel se tendrán que utilizar: el logo del IES, el del Departamento de Imagen y Sonido y el de los programas Erasmus+.



Además, deberán aparecer en la composición los siguientes textos:

- “XIII Jornadas Audiovisuales”
  - IES Ángel de Saavedra
  - Departamento de Imagen y Sonido
  - Curso 19-20
4. Participantes: alumnado del IES Ángel de Saavedra.
  5. Archivo que se tiene que presentar:
    - Imagen en formato digital. Archivo TIFF en color y b/n y otro en JPEG. El nombre de los archivos debe coincidir con el nombre del concursante, con la extensión jpg o tiff separada con un punto.
  6. Dotación del premio: el IES concederá al ganador un diploma y un premio. El premio será un vale de 50€ a canjear por material de fotografía, pintura, dibujo, electrónica, etc.
  7. Plazo de recepción de trabajos: desde la publicación de las bases del concurso hasta el 19 de abril a través del correo [imagenysonidoasaavedra@gmail.com](mailto:imagenysonidoasaavedra@gmail.com) En el asunto del email debe aparecer el nombre completo del alumno/a y el curso al que pertenece.

8. Acuerdo del jurado: de entre todos los diseños presentados, el jurado seleccionará uno, que será el ganador del premio. Si no se llegara a un acuerdo entre los miembros del jurado, el concurso quedará desierto. El fallo del jurado se hará público durante la celebración de las XII Jornadas Audiovisuales (30 de abril del 2019) y se publicará en la web del Departamento de Imagen y Sonido.
9. Propiedad intelectual: el cartel premiado quedará en propiedad exclusiva y permanente del instituto, que tendrá completa libertad para utilizarlo total o parcialmente, o para modificarlo en el momento y la forma que lo considere necesario.
10. Publicación: la documentación relativa al trabajo premiado quedará en poder del IES, que podrá hacer libre uso de esta reservándose el derecho de publicación y difusión de los trabajos presentados, citando a su autor o autores, sin que ello devengue ningún derecho a los mismos. La documentación presentada no será devuelta.